



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 20 FEB 2012

Decreto Exento N° 1098

Vistos:

- 1.- Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 0880 de fecha 06 de Febrero del 2012, que designa en Comisión de Servicios a la Ciudad de Santiago a don Wilson Zamora Monardes Técnico Grado 13° EMS.
- 2.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1° - Complementase el Decreto Exento N° 0880 de fecha 06 de Febrero del año 2012, que designa en Comisión de Servicios a la Ciudad de Santiago a don Wilson Zamora Monardes Técnico Grado 13° EMS, a contar del 22 al 25 de Febrero del 2012, debiéndose señalar que el **valor de la matrícula es de \$ 180.000 pesos, para Curso Avanzado de Permiso de Circulación.**
- 2° - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



GABRIEL OMAR CALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes.
- PAPC/GOGC/leam.-

Departamento de Personal.-